



## La Universidad de Salamanca inviste hoy doctores honoris causa a Blas Calzada y Jairo Parra

L.G.

La Universidad de Salamanca investirá como doctores honoris causa al economista Blas Calzada y al jurista Jairo Parra durante la solemne ceremonia que se desarrollará conforme al antiguo ceremonial en latín a partir de las 12:00 horas en el Paraninfo de las Escuelas Mayores.

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca aprobó el pasado 1 de junio la concesión de los doctorados honoris causa por la Universidad de Salamanca a Blas Calzada Terrados, en base a sus méritos como economista, que le han llevado a ser uno de los cuatro economistas encargados de elaborar el texto económico que configuró los Pactos de la Moncloa en la época de la Transición; y a Jairo Parra Quijano, por su relevancia en el ámbito iberoamericano del Derecho Procesal y su trayectoria tanto en la docencia universitaria como en la mejora y modernización del Derecho, especialmente en Colombia.